

DIRECCIÓN GENERAL

INFORME DE COMISIÓN

Área:

Dirección de Planeación.

Servidor público o funcionario público:

Isabel Hernández Ríos

Fecha de entrega del informe:

21 de febrero de 2018

Lugar y fecha de la Comisión:

México, D.F. 14 de febrero de 2018

Asunto de la comisión:

Asistencia al Foro titulado "LA NECESIDAD DE UNA LEY DE MEJORA REGULATORIA" ubicado en planta baja del Edificio "E", de la Cámara de Diputados del apoyo técnico para el evento "Moviendo a México"

Actividades realizadas:

Se inició con el registro de asistentes, posteriormente comenzaron con el programa ceremonia de inauguración, panel "Beneficios de la Mejora Regulatoria y Preguntas y respuestas, debate entre participantes y clausura.

Resultados obtenidos:

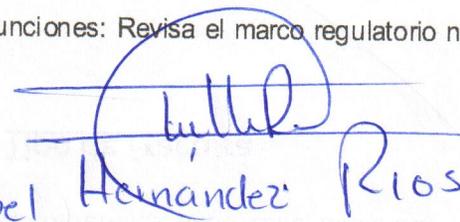
La *mejora regulatoria* es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten.

Contribuciones a la institución y conclusiones:

La instalación del Consejo Estatal de *Mejora Regulatoria* en Hidalgo es, sin duda, un avance significativo para la entidad y para este organismo pero al mismo tiempo un reto para esta administración.

La COFEMER es la agencia del gobierno federal encargada de impulsar la política de mejora regulatoria en el país.

Para ello, la COFEMER lleva a cabo las siguientes funciones: Revisa el marco regulatorio nacional, diagnostica su aplicación.


Isabel Hernández Ríos

14 Febrero 2018.